

NOTIFICACIÓN DE AVISO

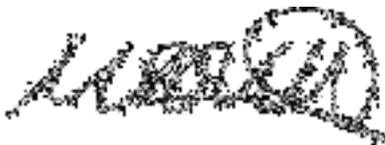
REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental MIRAVE N° 202141730100126452 y caso 18439 de fecha 28 de enero de 2021
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), OMAR ANGULO CAMACHO por cuanto no se encontró información para la notificación.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA UAESP:	Del 03 de marzo de 2022 Hasta el 09 de marzo de 2022

La unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 137 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor (a), OMAR ANGULO CAMACHO

Por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental MIRAVÉ N.º 202141820100015481 de **fecha 10 junio 2021**, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: en Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible de La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/unidad-administrativa-especial-de-servicios-publicos-municipales-uaespm/>, por termino de cinco (5) días hábiles, los cuales comenzaran a contabilizarse desde el día 05 de febrero de 2022.

Atentamente,



MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Proyectó: Campo Elías Cetina G – Contratista
Revisó: Francisco Godoy - Contratista

PETICIÓN

28/1/2021

Gmail - Fwd: Solicitud Jornada de vigilancia para detectar los que arrojan escombros



clara.mercado.carrillo <claracarrillo9025@gmail.com>

Fwd: Solicitud Jornada de vigilancia para detectar los que arrojan escombros
1 mensaje

Bedillo, Emir Emilio <emir.bedillo@cali.gov.co>
Cco: claracarrillo9025@gmail.com

----- Forwarded Message -----

De: Junta Comunal <jcomunal@ciudadamejorada@gmail.com>
Date: Fri, 28 Feb 2021 2:10:23 P
Subject: SOLICITUD JORNADA DE VIGILANCIA PARA DETECTAR LOS QUE ARROJAN ESCOMBROS
To: <emirbedillo@cali.gov.co>

CÓDIGO 03100
AGUDE SOLICITUD PARA SOLICITAR JORNADA DE VIGILANCIA PARA DETECTAR LAS PERSONAS QUE ARROJAN ESCOMBROS EN LA CIUDAD DE CALI NO BI Y BI 98

JAC PLAN PARCIAL CIUDAD MELENDEZ
PERSONAS JURÍDICAS NO ENTREGAN DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
CONTACTO ELECTRONICO: jacplanparcialciudadamejorada@gmail.com
Teléfono 3044893625
correa 27
Presidente Omar Argueta Camacho
CC: 10612804

De: SE 17 80.108 U. 877 Carrera 48 Sur 17

Atentamente,



EMIR EMILIO RADILLO GUERRERO
Oficinal al Ciudadano - Contraloría
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana
Alcalde de Santiago de Cali

Teléfono: (57-2) 895 20 10
Dirección: Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte N° 10 - 70
Cali - Valle
www.cali.gov.co

Nota de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y los archivos adjuntos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de quien la generó o a la que se refiere.

RESPUESTA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°. 202141020100015401
No. Caso: 10409
Fecha: 10-06-2021 11:58:02
TRD: 4102.010.10.0002.001540
Rad. Padre: 202141730100126482

OMAR ANGULO CAMACHO
CARRERA 98 93-105 APTO 702 TORRE A
CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

ASUNTO: Respuesta a solicitud Junta de Acción Comunal Barrio Ciudad Meléndez.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales en el marco del cumplimiento de sus funciones establecidas en el Decreto Extraordinario 0516 de 2016, atenderá las peticiones No. 2 y No. 3 del oficio allegado de la siguiente manera:

Petición No. 2 Realizar capacitación y comparendos ambientales; se informa que el 21 de junio de 2021 la UAESP programó jornada de Información, Educación y Comunicación - IEC en Gestión de Residuos Sólidos.

Referente al comparendo ambiental, indicamos que esta medida fue derogada por la Ley 1801 de 2016 Código de Policía, que estableció multa por arrojar residuos, llantas, Residuos de Construcción y Demolición -RCD en el espacio público mediante la medida correctiva multa tipo 4, la Policía Ambiental es la competente para ejercer esta acción.

Petición No. 3 Colocar un letrero donde se anuncie que está prohibido arrojar basura y escombros, tendrá multa en diferentes sitios del Río Lili y a lo largo de carrera 98; referente a la petición se informa que durante el desarrollo de la jornada IEC del 21 de junio de 2021, se identificara la estrategia adecuada de información para la comunidad.

Dir. Calle 7 # 4 - 70 Tel. 8854666
www.cali.gov.co

Para el desarrollo de la Jornada la Jornada IEC se designa al colaborador de la Unidad Jhan Carlo Pérez, persona que liderara la actividad, a continuación, se referencian los datos del contacto:

Jhan Carlo Pérez
Celular: 3218448676

Atentamente,



MARCO AURELIO VERA DÍAZ
DIRECTOR TÉCNICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Anexo:

Copa:

Proyecto: Crishan Hernan Hernandez Pardo - PRESTADOR DE SERVICIOS

Elaboró: Crishan Hernan Hernandez Pardo - PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó: AHMED LOBATO CURRA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Radicado:

En atención del desarrollo de nuestro Sistema de Gestión y Control Integrado le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://municipal.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/ver_encuesta_satisfaccion.php